



Agencia Gubernamental de Control

**NUEVA FASE DE LA CUARENTENA
RUBROS HABILITADOS**



**Buenos
Aires
Ciudad**



Tomemos
distancia



**Vamos
Buenos
Aires**

CORONAVIRUS: NUEVA FASE DE LA CUARENTENA EN LA CIUDAD

El aislamiento social y obligatorio en las casas continúa en la Ciudad. Está centrado en la responsabilidad de la gente y las medidas se sostienen en un delicado equilibrio que depende en gran medida de la autorregulación. Este plan de apertura gradual de actividades coordinado con el Gobierno Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires será evaluado y si es necesario podría volverse a atrás con las medidas. La salud sigue siendo la prioridad en una pandemia en la que la circulación de la gente marca la evolución de los contagios.

Para definir qué comercios reabren en cada etapa se evalúa qué cantidad de trabajadores mueve la actividad y la cercanía de los empleados con cada uno de los lugares de trabajo para evitar los traslados en transporte público, la cantidad de clientes que usan esos comercios y el índice de proximidad que discrimina a las actividades en las que se puede evitar el contacto físico o cercano, como en las peluquerías.

ETAPA UNO:

Actividades que se reactivan a partir del martes 12/5

Comercios:

- Horarios de atención de lunes a viernes de 11 a 21hs como máximo.
- Incluye a los minoristas de cercanía: librerías, jugueterías, florerías, perfumerías, decoración, materiales eléctricos, electrodomésticos, instrumentos musicales y bicicleterías.

Ventas de comida y bebida:

- Formato “Para llevar” en restaurantes, bares, cervecerías y otros locales gastronómicos. De 11hs y sin límite de horario de cierre, de lunes a lunes.

Construcción:

- Solo excavaciones y demoliciones. De 6 a 14hs, de lunes a viernes.

Ferias itinerantes de abastecimiento barrial del GCBA (FIABS):

- Puestos ubicados sobre la calzada y más distanciados, cierre de calles para que la atención sea en la calle, con demarcación, y además, servicio de entrega o encargo por celular. Abrirán en forma progresiva según en el día en el horario de 8 a 14 y de 15 a 21. No abrirán las cercanas a centros de trasbordo.

Planta de tratamiento de residuos áridos, restos de obra y construcciones en el centro de reciclaje de la Ciudad en Bajo Flores, con un protocolo particular.

Actividades que se reactivan a partir del jueves 14/5

Comercios:

- Horarios de atención de lunes a viernes de 11 a 21hs como máximo.
- Incluye a los minoristas de cercanía: joyería, relojería, bijouterie, mueblerías, concesionarias de autos y motos, y resto de comercios minoristas excepto indumentaria y calzado

QUÉ RUBROS COMERCIALES SIGUEN CERRADOS

Comercios minoristas de cercanía:

- Indumentaria (ropa y confección, lencería) y calzados.
- Involucra unos 38 mil trabajadores.

Servicios personales:

- Peluquerías, manicuras, spa, pedicuras, masajes, entre otros.
- Involucra a unos 40.000 trabajadores.

Deportes y esparcimiento:

- Gimnasios, polideportivos, salas de entrenamiento, salones de baile, milongas, boliches.

Paseos de compras:

- Shoppings, grandes tiendas, galerías comerciales y centros de compra.
- Involucra a 73 mil empleados.

Gastronomía y bebidas:

- Trabajan las cocinas, pero siguen los salones cerrados.
- Involucra a más de 142 mil trabajadores.

PROTOCOLO DE IMPLEMENTACIÓN PARA LOS COMERCIOS

- Máxima ocupación simultánea: una persona cada 15 m².
- Clientes: número par en el DNI concurre días par. Número impar en el DNI concurre días impar.
- Empleados: se desafectan los grupos de riesgo.
- Ingreso al comercio sin acompañantes (a menos que no puedan dejar a el o los menores, de hasta 12 años de edad, en su hogar con otro adulto)
- Se recomienda el uso de medios de pago electrónico.

FERIAS DE ABASTECIMIENTO BARRIALES EN CALLE



- Reapertura: martes 12 de 8 a 14 horas.
- Cantidad de ferias que reabren: 27 ferias, sobre un total de 39, distribuidas los 7 días de la semana.
- Son aquellas ferias exclusivas de abastecimiento de productos primarios.
- Cada feria contará con accesos únicos en sus extremos. Una vez alcanzada la capacidad máxima de personas que pueden estar dentro de la feria, los vecinos deberán esperar en el acceso respetando el distanciamiento social. A medida que se retiren vecinos, ingresarán nuevos.
- Habrá una nueva distancia mínima de, aproximadamente, 5 metros entre los puestos de feriantes.
- Las Ferias estarán completamente ubicadas en la calle para evitar ocupar lugar en las veredas que se reservan exclusivamente para que los peatones puedan mantener la distancia. Habrá cortes de tránsito y desvíos para la instalación y funcionamiento de cada feria.
- En esta etapa no se habilitarán las ferias cercanas a los centros de trasbordo y zonas de alto tránsito (por ejemplo, Plaza Constitución o zona Estación Retiro) para evitar la concentración de vecinos en un mismo lugar.

- Los feriantes deberán cumplir con un estricto protocolo de higiene en sus puestos de trabajo. Deberán tener barreras de nylon para proteger la mercadería y una desinfección sobre todas las superficies con una periodicidad mínima de una vez por hora. La desinfección deberá realizarse con una mezcla de hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina) con concentración mínima de 55 gramos por litro de agua.
- Todos los feriantes tendrán que usar la vestimenta reglamentaria sin excepción y guantes de látex que deberán ser cambiados cada 30 minutos.
- También deberán contar con tapabocas de color blanco preferentemente.
- Los vecinos no podrán estar en contacto con la mercadería del puesto y deberán mantener una distancia mínima de 1.5 metro entre ellos. Para eso habrá señalización en el piso y cada feriante organizará las filas con números.
- Se dará atención prioritaria a adultos mayores y embarazadas.
- Además, los feriantes podrán brindar un servicio de entrega a domicilio o encargo previo para ser retirado y así permanecer la menor cantidad de tiempo en el espacio público.
- Para garantizar todas estas medidas, los inspectores del Gobierno de la Ciudad controlarán el cumplimiento del protocolo y reportarán tanto el incumplimiento del mismo, como así también los casos de personas que no se encuentren en buen estado de salud.

Cuándo y dónde estarán las ferias

- Lunes: Cabezón, entre Artigas y Obispo San Alberto (Villa Pueyrredón), Av. Rivadavia 4910 (Caballito), Lafuente al 700 (Flores).
- Martes: Pareja al 3900 (Devoto), Lavalle al 3800 (Almagro), Alcaraz al 4400 (Monte Castro), Larrea entre Peña y Pacheco de Melo (Recoleta).
- Miércoles: Conde al 200 (Colegiales), Seguí al 900 (Caballito), Plaza al 4200 (Saavedra), Emma de la Barra 400 entre Avenida de los Italiano y Juana Manso (Puerto Madero).
- Jueves: Colpayo al 700 (Caballito), Barcala al 3000 (San Cristobal), Cochabamba al 900 (Constitución), Kennedy al 2800 (Palermo).
- Viernes: Salguero al 2300 (Palermo), Av. Asamblea al 1100 (Parque Chacabuco), Hamburgo al 3300 (Parque Chas), Gallo al 400 (Balvanera).

- Sábado: Bauness al 2700 (Villa Urquiza), Sarmiento al 3800 (Almagro), Ricardo Levene al 900 (Recoleta).
- Domingo: Mendoza al 700 (Belgrano), Hipólito Yrigoyen al 4300 (Almagro), Av. Corrientes y Yatay (Almagro), Cerrito entre Paraguay y Marcelo T. de Alvear (Retiro).

Estacionamiento

Garajes: seguirán funcionando con guardias mínimas.